

MESA DE CONTRATACIÓN
PROCEDIMIENTO ABIERTO NUM. 5/16 - 2020005503

A C T A N° 4

PRESIDENTE:

D. FERNANDO ALTÉS MELGAR, Subdirector Médico de Atención Especializada de Segovia

VOCALES:

D. MARIANO CORTÉS ALONSO VILLALOBOS, Director de Gestión de Atención Especializada de Segovia.

Dª. LAURA CALLEJO GONZÁLEZ, Subdirectora de Enfermería de Atención Especializada de Segovia.

Dº. ROSARIO RIVILLA MARUGÁN, Interventora Adjunta Territorial de la Junta de Castilla y León.

Dª. ENRIQUETA MARTINEZ MARÍN, Letrada del Servicio Jurídico Territorial de la Junta de Castilla y León.

SECRETARIO

D. FRANCISCO DE LOS FRAILES SANZ, Jefe de Servicio de Suministros del Complejo Asistencial de Segovia.

1/1 - 63107128

En Segovia, siendo las doce horas del día treinta de mayo de dos mil diecisiete, en la Sala de Reuniones ubicada junto a la Dirección del Hospital General, se reúnen los Sres. arriba indicados, miembros de la Mesa del Procedimiento Abierto 5/16 - 2020005503, para la contratación del suministro de material necesario para la realización del procedimiento de cataratas con lente incluida así como el arrendamiento con opción de compra y el mantenimiento del equipamiento necesario para la realización de intervenciones quirúrgicas durante la vigencia del contrato, para el Complejo Asistencial de Segovia, para la ponderación de ofertas y la correspondiente Propuesta de Adjudicación.

CONSTITUCIÓN DE LA MESA

Acto seguido, se constituye la Mesa con los miembros citados, el Secretario informa que los precios ofertados por los licitadores han sido publicados en el tablón de anuncios, y da paso a la:

VALORACIÓN DE OFERTAS

Una vez recogidos los precios unitarios ofertados, y siguiendo los criterios de valoración que figuran en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del mencionado Procedimiento, se procede a la valoración de ofertas:

1º.- CRITERIOS DE VALORACION – Los criterios de valoración de las ofertas son los que figuran en el Cuadro de Características del Pliego del mencionado Procedimiento Abierto 5/16 - 2020005503, y son:

15.1 Relación de los criterios

15.1.1 Criterios que dependen de un juicio de valor.

	Forma de valoración	Ponderación 38 puntos
1.- Oferta técnica		Hasta 38 puntos
Lente intraocular	Facilidad de manipulación e implante. Se tendrán en cuenta factores como que la manipulación en la precarga minimice el riesgo de rotura o deformación de la LIO; la facilidad de entrada del cartucho de la LIO por la incisión corneal indicada evitando su deformación; la suavidad de despliegue de la LIO en el saco capsular; la facilidad de rotación de la LIO en el saco capsular; la	De 0 a 20 puntos.

	capacidad de minimizar el riesgo de rasgado de la capsula posterior al implantar la LIO, y cualquier otro que redunde en la seguridad a la hora de la implantación.	
Viscolástico dispersivo	Mantenimiento de espacios y facilidad de irrigación y aspiración	De 0 a 2 puntos.
Viscolástico Cohesivo	Fácil de aspirar e irrigar.	De 0 a 1 punto.
Facoemulsificador	<p>Facilidad y versatilidad de uso y manejo</p> <p>Se tendrán en cuenta los siguientes factores: que las conexiones sean fiables y fáciles de identificar; que se minimice el riesgo de quemadura de la incisión corneal; que permita mantener espacios intraoculares que eviten la rotura accidental de la capsula del cristalino, y aquellos otros que faciliten la manipulación en el uso y manejo del facoemulsificador.</p>	De 0 a 10 puntos
Paquete quirúrgico	Facilidad y versatilidad de uso	De 0 a 5 puntos.

1/1 - 53107128

15.1.2 Criterios evaluables mediante fórmulas.

	Forma de valoración	Ponderación 55 puntos
1.- Oferta económica.	<p>Puntos=55 x $\frac{\text{Importe oferta más económica}}{\text{Importe oferta objeto de la puntuación}}$</p>	Hasta 55 puntos
<p>No se puntuarán las proposiciones cuyo precio coincide con el presupuesto base de licitación sin IVA de cada lote.</p> <p>Las ofertas que excedan de los precios máximos unitarios o que no incluyan todos los productos y prestaciones solicitadas serán rechazadas.</p>		



COMPLEJO ASISTENCIAL

HOSPITAL GENERAL

C/ Luis Erik Clavería Neurólogo, s/n
40002 SEGOVIA

Fax 921 44 05 32

Tel. 921 41 91 00



2.- Otros criterios Objetivos

**Ponderación
7 puntos**

	Forma de valoración	
Lente intraocular	Bordes de la LIO (no cuadrado 0 puntos, cuadrado 2 puntos) Filtro de luz UV (No 0 puntos, Si 2 puntos)	Máximo 4 puntos
Facoemulsificador	Sistema de seguridad antiapagado (No 0 puntos, Si 1 punto) Sistema de detección de agujas sueltas (No 0 puntos, Si 1 punto) Vitrectomía anterior bimanual (No 0 puntos, Si 1 Punto)	Máximo 3 puntos

2º.- VALORACIÓN TÉCNICA.

La valoración técnica es la que figura en los Informes Técnicos emitidos por:

- Jefe de Servicio de Oftalmología del Complejo Asistencial de Segovia.

3º.- VALORACIÓN ECONÓMICA

La valoración económica se realiza a la vista de los precios unitarios sin IVA recibidos.

CLASIFICACION DE OFERTAS

Teniendo en cuenta todo lo anterior, resulta una valoración total y clasificación de ofertas por orden decreciente siguiente:



Lote	Nº partida	Descripción del Artículo	Casa comercial
I	1	Lente Intraocular, Flexible, Monobloque, Hidrófoba	ALCON CUSI S.A.
	2	Material sanitario procedimiento cirugía catarata	
	3	Arrendamiento equipamiento	
	4	Mantenimiento equipamiento	

Valoración Técnica	38,00 puntos
Valoración Económica – Precio sin IVA – 242,2958€	55 puntos
CRITERIOS QUE NO DEPENDEN DE UN JUICIO DE VALOR	
Lente intraocular	2 puntos
Bordes de la LIO (no cuadrado 0 puntos, cuadrado 2 puntos)	
Filtro de luz UV (no 0 puntos, sí 2 puntos)	2 puntos
Facoemulsificador	1 punto
Sistema de seguridad antiapagado (no 0 puntos, sí 1 punto)	
Sistema de detección de agujas sueltas (no 0 puntos, sí 1 punto)	1 punto
Vitrectomía anterior bimanual (no 0 puntos, sí 1 punto)	1 punto
Puntuación total	100 puntos

Lote	Nº partida	Descripción del Artículo	Casa comercial
I	1	Lente Intraocular, Flexible, Monobloque, Hidrófoba	ABBOTT MEDICAL OPTICS SPAIN S.L...
	2	Material sanitario procedimiento cirugía catarata	
	3	Arrendamiento equipamiento	
	4	Mantenimiento equipamiento	

Valoración Técnica	5,00 puntos
Valoración Económica – Precio sin IVA – 248,00€	53,73 puntos

CRITERIOS QUE NO DEPENDEN DE UN JUICIO DE VALOR

Lente intraocular	Bordes de la LIO (no cuadrado 0 puntos, cuadrado 2 puntos) Filtro de luz UV (no 0 puntos, sí 2 puntos)	2 puntos 2 puntos
Facoemulsificador	Sistema de seguridad antiapagado (no 0 puntos, sí 1 punto) Sistema de detección de agujas sueltas (no 0 puntos, sí 1 punto) Vitrectomía anterior bimanual (no 0 puntos, sí 1 punto)	1 punto 1 punto 1 punto
		Puntuación total
		65,73 puntos

Lote	Nº partida	Descripción del Artículo	Casa comercial
1	1	Lente Intraocular, Flexible, Monobloque, Hidrófoba	BAUSCH & LOMB S.A.
	2	Material sanitario procedimiento cirugía catarata	
	3	Arrendamiento equipamiento	
	4	Mantenimiento equipamiento	

Valoración Técnica

4,40 puntos

Valoración Económica – Precio sin IVA – 257,71€

51,71 puntos

CRITERIOS QUE NO DEPENDEN DE UN JUICIO DE VALOR

Lente intraocular	Bordes de la LIO (no cuadrado 0 puntos, cuadrado 2 puntos) Filtro de luz UV (no 0 puntos, sí 2 puntos)	2 puntos 2 puntos
Facoemulsificador	Sistema de seguridad antiapagado (no 0 puntos, sí 1 punto) Sistema de detección de agujas sueltas (no 0 puntos, sí 1 punto) Vitrectomía anterior bimanual (no 0 puntos, sí 1 punto)	0 punto 1 punto 1 punto
		Puntuación total
		62,11 puntos

PROPIUESTA DE ADJUDICACIÓN

Seguidamente, y de acuerdo con lo previsto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, y de acuerdo con la valoración de ofertas, y según el artículo 160 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, formula la siguiente Propuesta de Adjudicación:

Lote	Nº Partida	Descripción del Artículo	Casa Comercial	Referencia	Precio sin IVA	Importe IVA	Precio con IVA	Importe total sin IVA	Importe total IVA	Importe total con IVA
I	1	Lente Intraocular, Flexible, Monoblock, Hidrófoba	ALCON CUSI S.A.	AU00TO	106.25	10.625	116.88	255.000,00	25.500,00	280.500,00
	2	Material sanitario procedimiento cirugía catarata		CPAK FACO	127,40	26.754	154.15	305.760,00	64.209,60	369.969,60
	3	Arrendamiento equipamiento		ARRENDAMIENTO	8.6458	1.8156	10.46	20.749,92	4.357,48	25.107,40
	4	Mantenimiento equipamiento		MANTENIMIENTO	0	0	0	0	0	0
TOTAL					242,2958	39,1946	281,49	581.509,92	94.067,08	675.577,00

El importe de adjudicación es de **675.577,00 € (581.509,92 + 94.067,08 de IVA)**, con cargo a las aplicaciones presupuestarias y anualidades siguientes:

AÑO	Aplicación presupuestaria	Importe
2017	G312 A0222116/6	70.125,00
2017	G312 A0222121/6	92.492,40
2017	G312 A0220300/6	6.276,85
2018	G312 A0222116/6	140.250,00
2018	G312 A0222121/6	184.984,80
2018	G312 A0220300/6	12.553,70
2019	G312 A0222116/6	70.125,00
2019	G312 A0222121/6	92.492,40
2019	G312 A0220300/6	6.276,85

Esta propuesta de adjudicación queda condicionada a la acreditación de la documentación exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen este Procedimiento en relación con lo señalado en el artículo 146.1 del T.R.L.C.S.P.

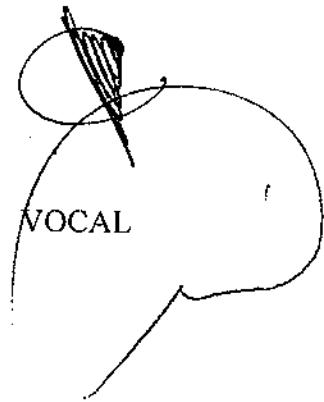
Acto seguido, se acuerda elevar toda la Documentación recibida, así como esta Propuesta de Adjudicación al Director Gerente de Asistencia Sanitaria de Segovia.

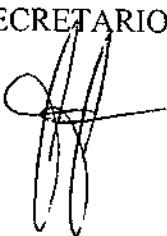
para que en uso de las atribuciones conferidas por Resolución de 28 de septiembre de 2015 sobre Delegación de Competencias en diferentes Órganos "BOCYL de 7/10/15", proceda a efectuar la adjudicación.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las doce horas treinta minutos del día treinta de mayo dos mil diecisiete.

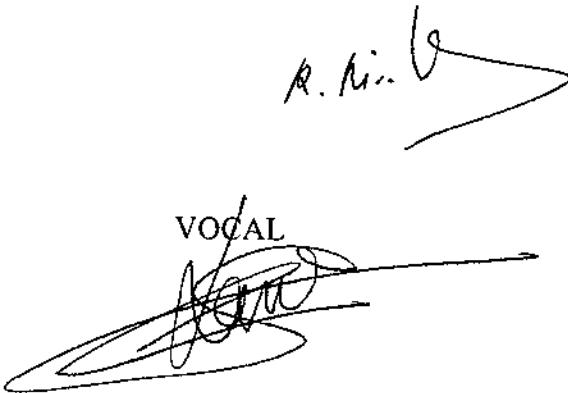
VºBº
EL PRESIDENTE

LA LETRADA


VOCAL

EL SECRETARIO


LA INTERVENTORA


R. Ni... b
VOCAL